

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 2** De la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 23 de septiembre de 2021, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura

### Indicadores

- 7** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Invitaciones

- 15** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, y la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al *Curso introductorio al trabajo parlamentario en la Cámara de Diputados*, cuya inauguración tendrá verificativo el martes 28 de septiembre, de las 8:00 a las 8:35 horas
- 16** De la diputada Aleida Alavez Ruiz, a la reinstalación del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México, de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que tendrá lugar el miércoles 29 de septiembre, a las 10:00 horas

**Martes 28 de septiembre**

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

### Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 413 diputadas y diputados, a las 10 horas con 22 minutos del jueves 23 de septiembre de 2021, la Presidencia declara abierta la sesión.

### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

### Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Cámara de Senadores, por la que remite ocho proposiciones con punto de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022, considere y destine recursos para varios rubros, sus-

critas por senadoras y senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

b) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma el artículo dos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Ismael García Cabeza de Vaca, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Por el que se expide la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, presentada por el senador Gustavo Madero Muñoz, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

### Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; María Leticia Chávez Pérez, de Movimiento Ciudadano; Irma Yordana Garay Loreda, del Partido del Trabajo; Laura Lynn Fernández Piña, del Partido Verde Ecologista de México; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional; María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Partido Acción Nacional; y Beatriz Rojas Martínez, de Morena.

### Desahogo de iniciativa

La Presidencia informa a la asamblea que, en reunión de Mesa Directiva celebrada antes de la sesión del 23 de septiembre, se acordó dispensar los trámites y someter a discusión y votación la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En tal virtud, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, con fundamento en el artículo ochenta y dos, numeral dos, fracción primera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, si se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. En votación económica, se considera de urgente resolución y se le dispensan todos los trámites.

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es el desahogo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

La Presidencia informa a la asamblea que se recibió moción suspensiva, en tal virtud, para su presentación concede el uso de la palabra a la diputada:

- María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, quien solicitó a la Presidencia se diera lectura a los artículos sesenta y cinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y ciento cuatro del Reglamento de la Cámara de Diputados. La Secretaría da lectura a los preceptos normativos de referencia. En votación económica, no se toma en consideración y se desecha.

La Presidencia precisa a la asamblea que el asunto que se está desahogando, es una modificación al artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y no así la distribución de las comisiones entre los diversos grupos parlamentarios.

Desde su curul, interviene el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, para realizar moción de orden respecto al desahogo de la iniciativa antes señalada, de conformidad con el artículo ciento quince del Reglamento de esta soberanía. La Presidencia precisa que, en la reunión de la Mesa Directiva, previa a la sesión, se acordó por unanimidad, dispensar los trámites a la iniciativa y someterla, sin oradores, a votación del pleno de esta soberanía.

Desde su curul, interviene el diputado Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano, para realizar comentarios con relación a la moción suspensiva presentada por su grupo parlamentario. La Presidencia infor-

ma que, la diputada María Teresa Ochoa Mejía, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, estuvo presente en la reunión de la Mesa Directiva, en donde se acordó el proceso de desahogo de la iniciativa de referencia. Finalmente, para responder alusiones personales, interviene la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano.

La Presidencia agradece a la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, haber dejado constancia de que estuvo presente en la reunión de la Mesa Directiva, precisando que, el acta se circulará a todos los grupos parlamentarios.

Desde su curul, interviene el diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, para realizar moción de orden, a efecto de que sea exhibido el multicitado acuerdo de la Mesa Directiva. La Presidencia informa que no es posible atender su solicitud, en virtud de que el asunto que se está deliberando es la iniciativa que reforma el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos, y precisa que, como ya se señaló, un representante de su grupo parlamentario estuvo presente en la reunión de la Mesa Directiva y constató la construcción del acuerdo y su votación.

En votación económica, se considera suficientemente discutida en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diecinueve, numeral uno, inciso b) del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, intervienen las diputadas y los diputados: Paulina Rubio Fernández, Nora Elva Oranday Aguirre y Vicente Javier Verastegui Ostos, todos del Partido Acción Nacional; Martín Sandoval Soto, y Miguel Torruco Garza, ambos de Morena; to-

dos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor del proyecto de decreto. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

Una vez concluida la votación, la Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea con el resultado final. En votación nominal por 464 votos a favor y 23 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, de conformidad con lo que establece el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye que antes de que se remita la minuta a la Cámara de Senadores, se realicen las correcciones que demandan el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

### **Acuerdos de órganos de gobierno**

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integra el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

### **Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público**

El siguiente punto del orden del día, es la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, quien se encuentra en el salón de protocolo de la Cámara de Diputados, por lo que, se designa una comisión para recibirlo y acompañarlo al interior del salón de sesiones.

La Presidencia hace del conocimiento del secretario de Hacienda y Crédito Público que, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad, a fin de profundizar en el análisis del segundo Informe de Gobierno del presidente de la Re-

pública, en materia económica, así como, para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el Ejercicio Fiscal de 2022, acto seguido, se le toma la protesta constitucional referida, al ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, y se le concede el uso de la tribuna, para realizar su presentación, en cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno de esta asamblea.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

La Presidencia hace saber al pleno que, en términos del resolutivo tercero del acuerdo aprobado por la asamblea para la realización de esta comparecencia, se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios en orden creciente, hasta por diez minutos. En consecuencia, intervienen las diputadas y diputados: Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Jorge Álvarez Máñez, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Luis Alberto Martínez Bravo, y Luis Armando Melgar Bravo, del Partido Verde Ecologista de México; Jericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; Ignacio Loyola Vera, del Partido Acción Nacional; y Erasmo González Robledo y Carol Antonio Altamirano, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, para profundizar en el análisis del segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia económica; se llevará a cabo una primera ronda de intervenciones, que se desarrollará en términos del resolutivo tercero del acuerdo aprobado por la asamblea para la realización de esta comparecencia.

En consecuencia, en la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados para formular preguntas Fabiola Rafael Dircio, y para realizar réplica, María del Rocío Banquells Núñez, ambas del Partido de la Revolución Democrática; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo;

**Presidencia de la Diputada  
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Roberto Antonio Rubio Montejo, del Partido Verde Ecologista de México; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Patricia Terrazas Baca, y para realizar réplica Carlos Madrazo Limón, ambos del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Laura Imelda Pérez Segura, y para realizar réplica Karla María Rabelo Estrada, ambas de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, formula las respuestas correspondientes.

Desde su curul, interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, para solicitar un receso en atención a la duración de la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público. La Presidencia obsequia su solicitud y decreta un receso a las 15 horas con 6 minutos.

**Presidencia del Diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

A las 15 horas con 12 minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: para formular preguntas Edna Gisel Díaz Acevedo, y para realizar réplica Miguel Ángel Torres Rosales, ambos del Partido de la Revolución Democrática; para formular preguntas Sergio Barrera Sepúlveda, y para realizar réplica Manuel Jesús Herrera Vega, ambos de Movimiento Ciudadano; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo;

Desde su curul, interviene la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, para realizar moción de orden.

Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas Marcela Guerra Castillo, y para realizar réplica Eufrosina Cruz Mendoza, ambas del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Héctor Saúl Téllez Hernández, y para realizar réplica Leticia Zepeda Martínez, ambas del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Carmen Patricia Armendáriz Guerra.

**Presidencia del Diputado  
Santiago Creel Miranda**

Para realizar réplica Daniel Gutiérrez Gutiérrez, ambos de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, formula las respuestas correspondientes.

**Presidencia del Diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Finalmente, la Presidencia emite un mensaje a la asamblea, destacando los ejes que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2022.

La Presidencia da por concluida la comparecencia del secretario Hacienda y Crédito Público, ante esta soberanía e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento

Acto seguido, solicita a la comisión designada, acompañar al ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando desee retirarse del salón de sesiones.

Desde su curul, interviene el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, para realizar moción de orden. La Presidencia informa que la intervención del diputado Jorge Arturo Espadas Galván, se insertará de manera íntegra en el Diario de los Debates.

**Intervenciones de legisladores**

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: Susana Prieto Terrazas, de Morena, con relación a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público; Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la atención de la emergencia ocasionada por las lluvias registradas en Hidalgo; María Teresa Castell de Oro Palacios y José Elías Lixa Abimerhi, ambos del Partido Acción Nacional, con relación al mensaje emitido por la Presidencia de la Me-

sa Directiva al finalizar la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público; Celeste Sánchez Romero, del Partido del Trabajo, con relación al desabasto de medicamentos; María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano, en relación con el sistema de salud del país; Lidia García Anaya, de Morena, en relación con la situación que ocurre con investigadores y personal administrativo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, en relación con los conflictos vinculados con los medicamentos en el país; Javier Casique Zárate, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la vulnerabilidad de la niñez ante la pandemia; Victoriano Wences Real, del Partido del Trabajo, con relación al séptimo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa; Olga Leticia Chavez Rojas, de Morena, con relación al tema que se vive en la frontera norte del país; Román Cifuentes Negrete, del Partido Acción Nacional, con relación al robo a transportistas en Guanajuato; Adriana Campos Huirache, del Partido Revolucionario Institucional, con relación a la contaminación del río Duero, en Michoacán; Jaime Baltierra García, del Partido del Trabajo, con relación a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público; Carlos Alberto Manzo Rodríguez, de Morena, para solicitar a la Unidad de Inteligencia Financiera, así como a los tres órdenes de gobierno para que se investigue un presunto robo en la Presidencia Municipal de Michoacán; Laura Patricia Contreras Duarte, del Partido Acción Nacional, con relación al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Araceli Celestino Rosas, del Partido del Trabajo, con relación a los hechos ocurridos en contra del gobernador de Puebla; Alejandra Pani Barragán, de Morena, con relación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022; Mario Gerardo Riestra Piña, del Partido Acción Nacional, en relación con la situación que ocurre con investigadores y personal administrativo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, con relación a los hechos que ocurren con los transportistas en el estado de Guanajuato; Román Cifuentes Negrete, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales; Leonel Godoy Rangel, de Morena, para solicitar moción de orden, en relación con el material audiovisual que utilizó durante su intervención; Mariana Mancillas Cabrera, del Partido Acción Nacional, con relación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022; María Guadalupe Chavira de la Rosa, para reconocer

el liderazgo del presidente de la República; Laura Imelda Pérez Segura, en relación con los altos índices delictivos registrados en Jalisco; Marisol García Segura, para pronunciarse a favor de la autonomía reproductiva de las mujeres; Raymundo Atanacio Luna, para reconocer la coordinación del gobierno de Puebla, con las víctimas afectadas por el posible desborde del río Atoyac; y Adriana Bustamante Castellanos, todos de Morena, en relación con el informe rendido por el secretario de Hacienda y Crédito Público, durante su comparecencia; María Leticia Chávez Pérez, de Movimiento Ciudadano, con relación al uso de la palabra que se otorga a las legisladoras y los legisladores al final de la sesión; Érika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, con relación al caso de la guardería ABC; José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, y Leonel Godoy, de Morena, para solicitar moción de orden, en relación con las expresiones realizadas por las diputadas y los diputados. La Presidencia informa a la asamblea que se está elaborando un documento que regulará este apartado de las sesiones de pleno; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, con relación al 56 aniversario del asalto al cuartel de Madera; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, y doce, numeral uno del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 41 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el martes 28 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



## Indicadores Económicos de Coyuntura

28 de septiembre de 2021

## CONTENIDO

- 1. Resumen Semanal
- 2. Situación
  - Económica en México
    - Actividad Económica
    - Mercado Laboral
    - Inflación
    - Sector Financiero y Monetario
    - Mercado Petrolero
    - Sector Externo
    - Expectativas Económicas
    - Finanzas Públicas
- 3. Panorama Económico Internacional
- 4. Agenda Económica

## 1. Resumen semanal del 20 al 24 de septiembre de 2021

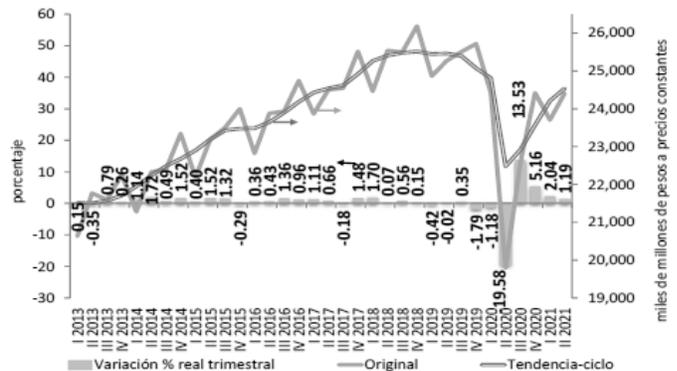
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Oferta y Demanda Global	2.04% trimestral I-Trim-21	1.19% trimestral II-Trim-21	-0.85 puntos porcentuales
Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo	-0.76% mensual Jun-21	-0.43% mensual Jul-21	+0.33 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios al Consumidor	4.10% anual 1ra. quinc. Sep-20	5.87% anual 1ra. quinc. Sep-21	+1.77 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	198,537.8 mdd 10-Sep-21	198,401.6 mdd 17-Sep-21	-136.2 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.9853 ppd 17-Sep-21	20.1118 ppd 24-Sep-21	+0.1265 ppd (+0.63%)
Índice S&P/BMV IPC (puntos-pts)	51,307.71 unidades 17-Sep-21	51,105.71 unidades 24-Sep-21	-202.0 unidades (-0.39%)
Mezcla Mexicana dólares por barril (dpb)	68.05 dpb 17-Sep-21	70.59 dpb 24-Sep-21	+2.54 dpb (+3.73%)
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) Miles de millones de pesos (Mmp)	12,023.1 Mmp Observado Jul-20	12,498.0 Mmp Observado Jul-21	474.9 Mmp (-1.1% real)
Endeudamiento Interno Neto (Mmp)	732.8 Mmp Aprobado Anual 2021	443.3 Mmp Observado Jul-21	Margen de Endeudamiento 289.5 Mmp (39.5%)
Costo Financiero (Mmp)	432.8 Mmp Programado Ene-Jul 2021	397.7 Mmp Observado Ene-Jul 2021	-35.1 Mmp (-8.1%)
EEUU: Tasas de Interés	0.00-0.25% 28-Jul-21	0.00-0.25% 22-Sep-21	Sin cambio
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	335 mil solicitudes 11-Sep-21	351 mil solicitudes 18-Sep-21	+16 mil solicitudes (+4.78%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Oferta y Demanda Global, 2013 - 2021 / II Trimestre

La oferta y demanda global de bienes y servicios, con cifras desestacionalizadas, tuvieron un incremento real de 1.19% en el trimestre abril-junio de 2021 respecto al periodo precedente (2.04%), su cuarto avance consecutivo. En su comparación anual, experimentó un crecimiento real de 23.28% en el segundo trimestre de 2021 respecto del mismo lapso de 2020 (-21.68% un año atrás), lo que implicó su primer alza después de seis disminuciones sucesivas.

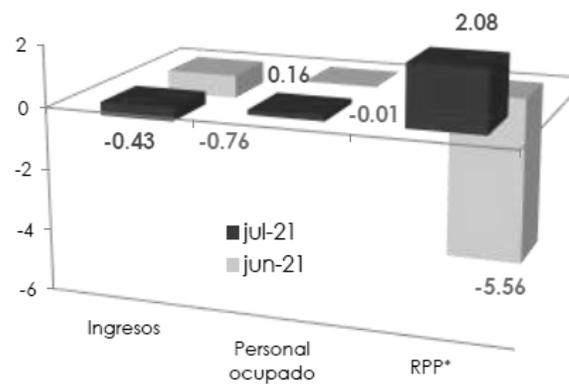


1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.  
 p/ Cifras originales, revisadas a partir del I-Trim-18, preliminares a partir del I-Trim-21. Año base 2013 = 100.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Empresas Comerciales al Menudeo, 2021 / Junio - Julio

Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos en las empresas comerciales al menudeo tuvieron un decremento de 0.43% en julio de 2021, con relación al mes previo (-0.76%), su segunda caída consecutiva; mientras que, las remuneraciones medias registraron un incremento de 2.08% en el séptimo mes de 2021 (-5.56% en junio). En su comparación anual, los ingresos en las empresas comerciales al menudeo repuntaron, de un decremento de 11.75% en julio de 2020 a una ampliación de 10.04% en el mismo mes de 2021. Las remuneraciones pasaron de una reducción anual de 0.02% a un crecimiento de 3.60%.

(variación % mensual, cifras desestacionalizadas)

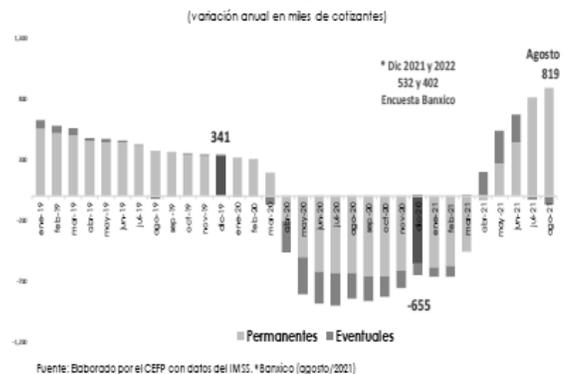


\*/ RPP: Remuneraciones por Persona.  
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Mercado Laboral

#### Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2019 - 2021 / Agosto

En agosto, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, ascendió a 20 millones 207 mil 584 asegurados, cifra mayor en 128 mil 943 plazas, un aumento de 0.64% respecto al mes inmediato anterior. En comparación con agosto de 2020, el número de TPEU en 2021 representó un crecimiento anual de 818 mil 884 asegurados, esto es, un aumento de 4.22%. Por otra parte, la expectativa de variación anual en el número de trabajadores asegurados en el IMSS al cierre de 2021, que estiman Especialistas en Economía del Sector Privado, mejoró al pasar de 507 mil asegurados en julio a 532 mil asegurados en la encuesta de agosto.

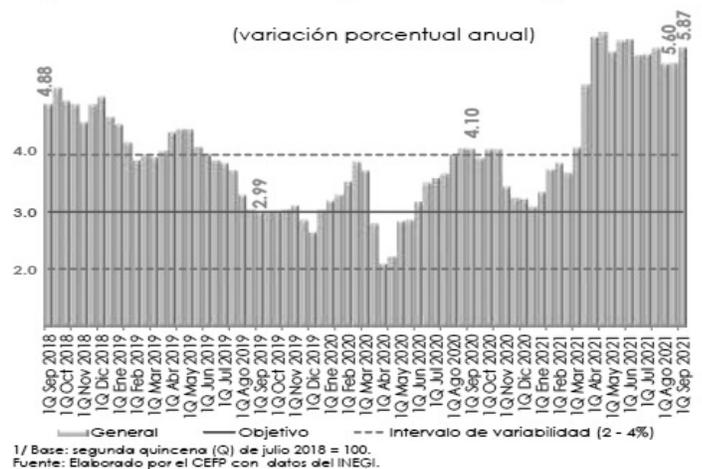


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS. \*Banxico (agosto/2021)

### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2018 - 2021<sup>1</sup> / 1ra. quincena de Septiembre

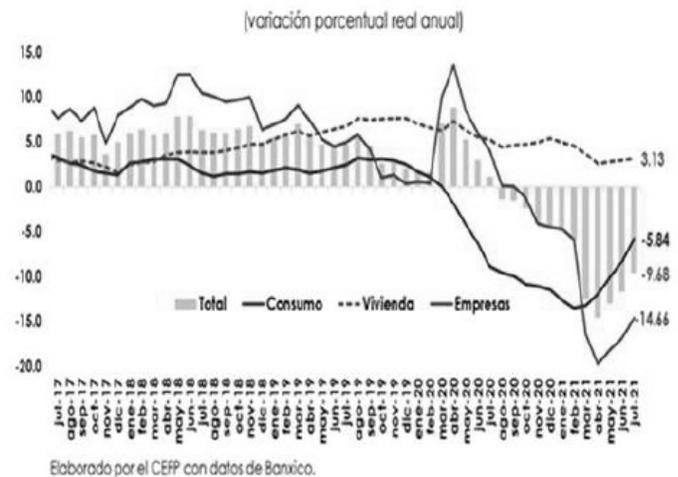
En la primera quincena de septiembre, la **inflación general anual se ubicó en 5.87%**, dato superior al observado en igual periodo de 2020 (4.10%) y de la segunda quincena de agosto de 2021 (5.60%). Así, se situó por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por 31 periodos consecutivos y por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por décima tercera vez. **Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.42%**, un año atrás habían registrado un alza de 0.16%.



### Sector Financiero y Monetario

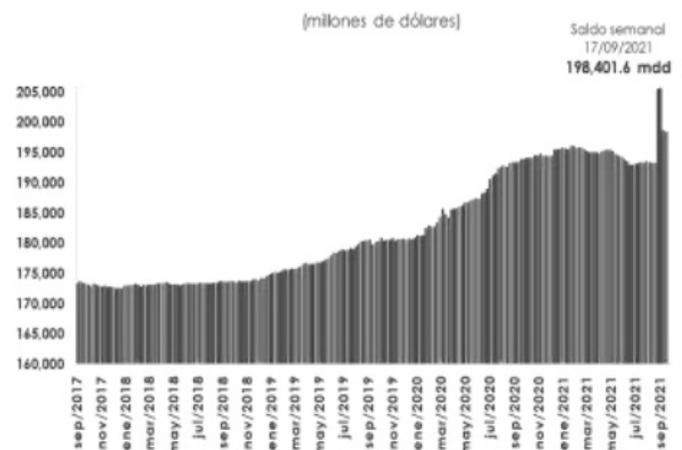
#### Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2017 - 2021 / Julio

En julio, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 4 billones 075.4 mil millones de pesos (Mmp)**, lo que significó un **decremento en términos reales de 9.68% anual**, dato menor al observado en el mismo mes del año anterior, cuando aumentó 1.11%. Además, el crédito al consumo se contrajo 5.84% real anual respecto a julio de 2020; mientras que, el crédito a empresas tuvo una reducción de 14.66% en términos reales. Cabe destacar que, el crédito para la vivienda se incrementó 3.13% real anual.



#### Reservas Internacionales, 2017 - 2021 / Septiembre

Al 17 de septiembre, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 198 mil 401.6 millones de dólares (mdd)**, presentando una **disminución de 136.2 mdd respecto al 10 de septiembre (198,537.8 mdd)**, de tal modo que acumularon un incremento de 2 mil 734.4 mdd en el año 2021. La **variación semanal se explica, principalmente, por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México; así como por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y Pemex con el Banco Central.**



### Tipo de Cambio FIX, 2017 - 2021 / Septiembre

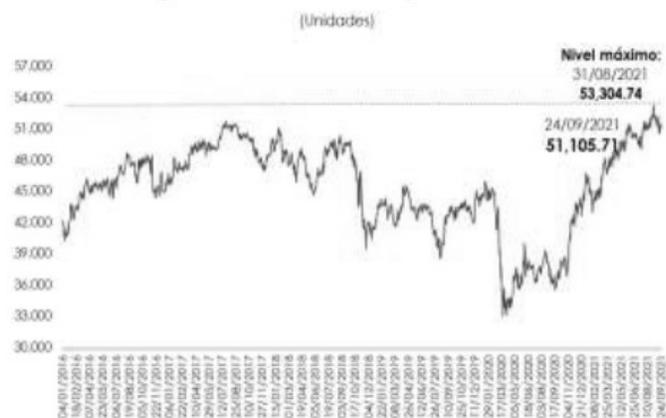
Del 17 al 24 de septiembre de 2021, el **tipo de cambio FIX pasó de 19.9853 a 20.1118 pesos por dólar (ppd)**, lo que representó una depreciación de 0.63% (13 centavos) para el peso. En lo que va de 2021, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 20.1173 ppd, con lo que el peso acumula una depreciación de 1.02% (20 centavos). El comportamiento semanal de la moneda mexicana estuvo asociado con una mayor volatilidad y aversión al riesgo en los mercados financieros globales, relacionados por el riesgo de insolvencia y posible quiebra de la empresa inmobiliaria china Evergrande.



Nota: Con datos al 24 de septiembre de 2021.  
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos del Banxico.

### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2016 - 2021 / Septiembre

En la semana del 17 al 24 de septiembre de 2021, el **Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.39% (-202.0 unidades) cerrando en 51 mil 105.71 puntos; acumulando una ganancia de 15.97% (7,038.83 puntos) en lo que va del año**. Cabe destacar que, en el periodo indicado, las plazas bursátiles internacionales, registraron movimientos mixtos. El comportamiento semanal del mercado estuvo relacionado con una mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas, derivado de las mayores restricciones a las operaciones con activos digitales que implementó el gobierno chino.

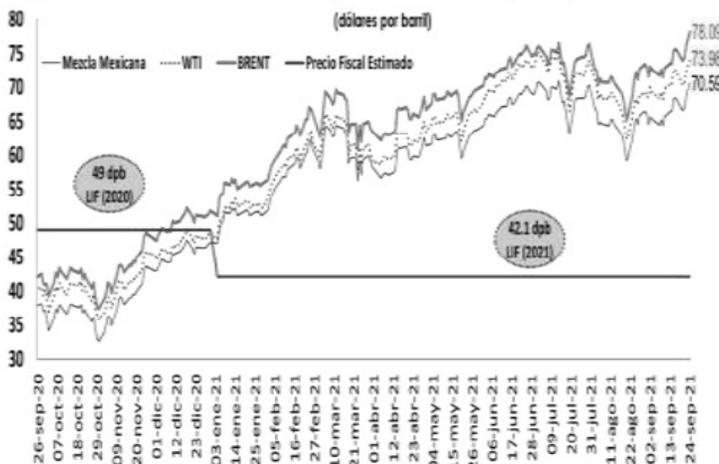


Nota: Con datos al 24 de septiembre de 2021.  
Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de investing.com

### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2020 - 2021 / Septiembre

El 24 de septiembre de 2021, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 70.59 dólares por barril (dpb)**, cifra mayor en 2.54 dpb (3.73%) con respecto al 17 de septiembre. En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 78.09 dólares, lo que significó un ascenso de 2.75 dpb (3.65%). En tanto, el WTI se ubicó en 73.98 dpb, registrando un incremento de 2.01 dpb (2.79%).

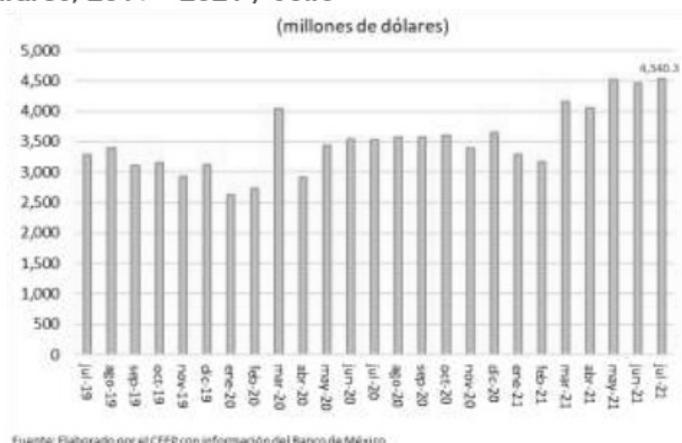


Fuente: Elaborado por el CEFPP con base en datos de Pemex e Investing.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2019 - 2021 / Julio

En el séptimo mes del año, los **ingresos por remesas familiares alcanzaron una cifra de 4 mil 540.3 millones de dólares, un incremento de 28.6% en comparación con el mismo mes de 2020**. En julio, se registraron 11 millones 626.8 operaciones, 13.0% superior a las de hace un año (10,287.8 operaciones); la remesa promedio fue de 390 dólares, superior en 13.7% al promedio de igual mes del año anterior (343 dólares). El monto acumulado entre enero y julio de 2021 asciende a 28 mil 187.3 mdd, cifra mayor en 23.5% en comparación con el mismo periodo de 2020 (22,821.3 mdd).



## Expectativas Económicas

## Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2021 / Agosto

El sector privado ajustó a la baja su expectativa sobre la actividad económica nacional para 2021, anticipando un crecimiento de **5.99% (6.06% dato previo)**, ubicándose dentro del intervalo de 4.3 a 6.3%, estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). También redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2022 a 2.81%**, si bien se situó al interior del rango propuesto por la SHCP (2.6 – 4.6%), se ubicó por abajo de lo que se estimó en el mes anterior (2.83%). El **pronóstico de la inflación para 2021 se estableció en 6.06%** (5.94% un mes atrás), lo que implicaría un repunte, dado que en diciembre de 2020 fue de 3.15%; así, se

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
	Pre-Criterios	Julio 2021	Agosto 2021
	<b>2021<sup>e</sup></b>		
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>4.3 - 6.3</b>	<b>6.06</b>	<b>5.99</b>
Inflación (var. % INPC)	3.8	5.94	6.06
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.4	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.2	20.29	20.28
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	3.8	4.94	5.04
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	507	532
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	4.23	4.19
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-5,395	1,736	3,690
Balance Público <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.8	-3.07	-2.99
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	6.1	6.61	6.51
	<b>2022<sup>e</sup></b>		
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.6 - 4.6</b>	<b>2.83</b>	<b>2.81</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.70	3.79
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.3	—	—
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.4	20.80	20.83
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	4.3	5.28	5.41
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	—	402	402
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	—	4.04	4.01
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-8,774	-3,913	-2,787
Balance Público <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.4	-2.98	-2.99
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	4.0	3.78	3.97

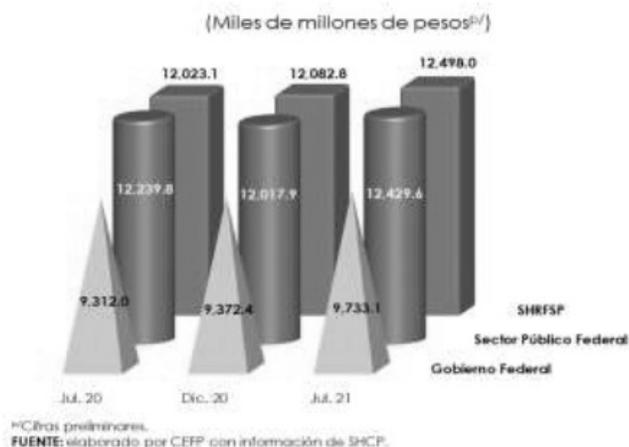
1/ SHCP, Documento Relativo al Artículo 42 (Pre-Criterios), marzo 31, 2021.  
2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: julio y agosto de 2021; Banxico.  
3/ En el caso de la Encuesta, balance económico del sector público como porcentaje del PIB.  
e/ Estimado.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

advierte que la inflación se sitúe por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). **Para 2022**, se prevé en **3.79%** (3.70% estimado en julio), inferior a lo previsto para 2021 (6.06%), pero por arriba de la meta inflacionaria y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico.

## Finanzas Públicas

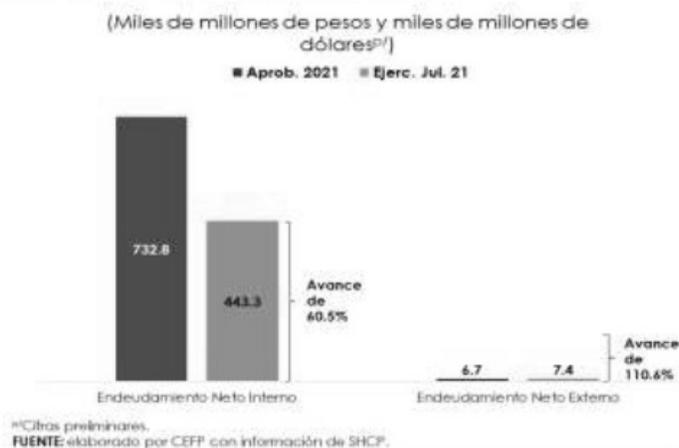
## Componentes de la Deuda Pública, 2020 - 2021 / Julio

Al 31 de julio de 2021, el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, **ascendió a 12 billones 498.0 Mmp**, lo que implicó un incremento de 474.9 Mmp, (-1.1% a valor real), con relación a julio de 2020. Si se compara con el saldo registrado a diciembre de 2020 (12,082.8 Mmp), se observa un aumento de 415.2 Mmp. Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público, se situó en 12 billones 429.6 Mmp**, lo que significó una disminución de 3.4% real anual.



## Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2021 / Julio

De enero a julio de 2021, el **Endeudamiento Interno Neto ejercido fue de 443.3 Mmp**, cifra que representó 60.5% del monto aprobado para este año (732.8 Mmp). Asimismo, el **endeudamiento externo neto se ubicó en 7.4 mil millones de dólares (Mmd)**, para un avance de 110.6% con relación al techo de endeudamiento aprobado (6.7 Mmd). El excedente del monto de endeudamiento externo se compensó con el margen de endeudamiento interno disponible.



## Costo Financiero de la Deuda, 2020 - 2021 / Julio

A julio de 2021, el **Costo Financiero del Sector Público Presupuestario acumulado ascendió a 397.7 Mmp**, cifra inferior en 35.1 Mmp (-8.1%) respecto al monto programado. En su comparativo anual, muestra un decremento real de 10.4% respecto al ejercido en el mismo periodo de 2020 (422.2 Mmp). El decremento en el costo financiero, con respecto a lo erogado en el mismo mes de 2020, estuvo asociado al uso de mayores recursos para el servicio de la deuda de Pemex y del Gobierno Federal. Al cierre de julio de 2021, se ejerció 54.9% del presupuesto anual aprobado.



### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Decisiones de Política Monetaria, 2020 - 2021 / Septiembre

La Junta de la Reserva Federal de los Estados Unidos y su Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) en su reunión celebrada los días 21 y 22 de septiembre del año en curso, decidió por unanimidad, mantener sin cambios la tasa de interés de referencia. De ese modo, **el rango objetivo de los fondos federales se sostiene entre 0.00 y 0.25%**. Adicionalmente, el FOMC destacó que continuará aumentando su tenencia de activos en por lo menos 120 mil millones de dólares; sin embargo, **consideraría una moderación en el ritmo de las compras de activos en el corto plazo.**

Tasa o rango objetivo de fondos federales del FOMC*		
Fecha	Cambio (puntos base)	Rango (%)
<b>2020</b>		
29 enero	-	1.50-1.75
03 marzo	-50	1.00-1.25
15 marzo	-100	0.00-0.25
29 abril	-	0.00-0.25
10 de junio	-	0.00-0.25
29 de julio	-	0.00-0.25
16 de septiembre	-	0.00-0.25
5 de noviembre	-	0.00-0.25
16 de diciembre	-	0.00-0.25
<b>2021</b>		
27 de enero	-	0.00-0.25
17 de marzo	-	0.00-0.25
28 de abril	-	0.00-0.25
16 de junio	-	0.00-0.25
28 de julio	-	0.00-0.25
22 de septiembre	-	0.00-0.25

\*FOMC: Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos.

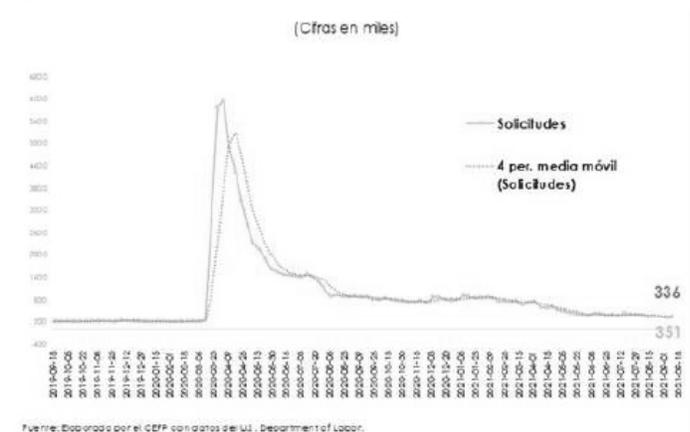
#### Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2015 - 2021 / Agosto

El **Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos, aumentó 0.3% en agosto respecto al mes previo**, resultado de los incrementos de 2.8 y 1.2%, en los precios de la gasolina y los vehículos nuevos, respectivamente; en tanto que los precios de los alimentos registraron un alza de 0.4%. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación fue de 0.1%. **En comparación anual, la inflación aumentó 5.2% en agosto** (cifra menor a la del mes previo), ubicándose por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo, establecido por la FED.



#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2019 - 2021 / Septiembre

Al 18 de septiembre, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo, ajustado estacionalmente, se situó en 351 mil, aumentando en 16 mil reclamaciones, lo que significó un incremento de 4.78% respecto a la semana anterior.** El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 335 mil 750, registrando una disminución de 750 solicitudes, una reducción de 0.22%, con relación a la semana previa. El número de solicitudes por seguro de desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 320 mil.



## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Septiembre 2021</b>				
<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>1 de Octubre</b>
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)		Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Expectativas Empresariales (INEGI)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)		Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	Confianza Empresarial (INEGI)
			Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Pedidos Manufactureros (INEGI)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
			EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Remesas Familiares (Banxico)
<b>Octubre 2021</b>				
<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Indicadores de Confianza del Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)		Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
Ventas de la ANTAD	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)			
<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>
Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
EEUU: Producción Industrial (FED)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>
Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Informe de Finanzas Públicas (SHCP)	Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (INEGI)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)		EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)

## Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Y la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, al *Curso introductorio al trabajo parlamentario en la Cámara de Diputados*, cuya inauguración tendrá verificativo el martes 28 de septiembre, de las 8:00 a las 8:35 horas.

### Objetivo

Introducir a los asistentes, de forma práctica, al conocimiento de los aspectos generales de los trabajos en la Cámara de Diputados.

El curso está dirigido a diputadas y diputados, asesores y asesoras, funcionarias y funcionarios de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

Tendrá una duración de 12 horas, divididas en 6 módulos.

- Inscripciones del 21 al 27 de septiembre de 2021.
- Se otorgará constancia con el 80 por ciento de asistencia y evaluaciones modulares.
- Cupo limitado a 30 personas.

### Requisitos

- Copia de credencial (pdf) de la Cámara de Diputados.
- Contar con correo electrónico institucional.
- Llenar el formato de inscripción (pdf).
- En caso de que se utilice algún material para cada módulo, éste se enviará mediante correo electrónico a las y los asistentes.

### Modalidad

- El curso será virtual, mediante la plataforma Zoom, y se impartirá los martes y jueves comprendidos del

28 de septiembre al 14 de octubre de 2021, de las 8:00 a las 10:00 horas,

### Módulo I

Introducción al derecho parlamentario

### Módulo II

Organización y estructura de la Cámara de Diputados

### Módulo III

El funcionamiento del pleno y el trabajo en comisiones

### Módulo IV

Técnica legislativa

### Módulo V

La perspectiva de género y el trabajo legislativo

### Módulo VI

Federalismo fiscal y paquete económico

### Expositores

- Licenciado Hugo Christian Rosas de León
- Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
- Maestro Marcial Manuel Cruz Vázquez
- Maestra Hasuba Villa Bedolla
- Licenciada Haydee Correa García
- Maestro Noé Luis Ortiz
- Doctor Saúl Pérez Trinidad
- Doctor Saúl Pérez Trinidad
- Maestro Rosalío Luis Rangel Granados
- Licenciado Humberto Aguirre Aguirre

Los interesados en participar en el curso deberán enviar un correo electrónico a [janett.hernandez@diputados.gob.mx](mailto:janett.hernandez@diputados.gob.mx)

Atentamente  
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez  
Director General

DE LA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ

A la reinstalación del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México, de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, que tendrá lugar el miércoles 29 de septiembre, a las 10:00 horas, en modalidad virtual

### Orden del Día

1. Bienvenida, por parte de la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México.
2. Participación de la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara Diputados.
3. Palabras a cargo de Lina Polh Alfaro, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), México.

4. Intervención del diputado Jairo Flores, coordinador del Frente Parlamentario contra Hambre América Latina y el Caribe.

5. Doctor Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud.

6. Luis Lobo, coordinador del proyecto de apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre y Oficial Técnico del Programa España-FAO para América Latina y el Caribe.

7. Alfredo Mayen, oficial del Programa para Mesoamérica, Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica.

8. Representación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México.

9. Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

10. Representación de organizaciones sociales; Montserrat Salazar, directora ejecutiva de The Hunger Project México; Alejandro Calvillo, de Poder del Consumidor; Representación de la Alianza por la Salud Alimentaria, y la Campaña sin Maíz no hay País.

Atentamente  
Diputada Aleida Alavez Ruiz

### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Angel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>